

EXPTE.Nº 0183-92

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el departamento Ejecutivo vea la posibilidad de construir una garita para refugio de transeúntes sobre la Ruta Nacional Nº 3, en el Acceso a la ciudad de Irene. Dicha construcción podría ser efectuada directamente o mediante algún convenio con la empresa que realiza el mantenimiento de la citada ruta.-

SALA DE SESIONES, Setiembre 24 de 1992.-

Registrada bajo el número: 0057-92